



SECTOR PÚBLICO SE REFIRIÓ A ANUNCIO DEL GOBIERNO.

Mesa del Sector Público de Los Ríos rechaza recorte del 3 por ciento

POSTURA. Piden al gobierno que deje sin efecto la instrucción.

La Mesa del Sector Público de la región de Los Ríos rechazó el recorte presupuestario del 3 por ciento anunciado por el gobierno, al considerarlo “una decisión irresponsable, adoptada sin la debida transparencia y sin la presentación de un estudio financiero y técnico público que la justifique, cuantificando impactos en la población usuaria, que permita evaluar alternativas”.

Así lo señalaron a través de una declaración pública, en donde argumentaron que el Presupuesto de la Nación 2026 ya fue discutido y aprobado en el Congreso Nacional, proceso que -sostuvieron- “además incorporó reducciones en diversas partidas. Imponer un recorte adicional y generalizado durante la ejecución presupuestaria altera los compromisos institucionales, tensiona la planificación anual y afecta el cumplimiento de metas y programas”.

Por otra parte, apuntaron a que esta medida “afectará principalmente a las y los usuarios de los servicios públicos, especialmente en áreas sensibles como salud, educación, vivienda y trabajo. En la práctica, significará menos prestaciones, mayores tiempos de espera, postergación de inversiones y debilitamiento de la atención y acompañamiento social en los territorios”.

Y afirmaron que este tipo de medidas “busca, en los hechos, ‘achicar’ el aparato público y abrir espacio a la externalización y privatización de funciones esenciales, transformando derechos sociales en un nicho del mercado, en vez de garantizarlos como derechos universales para todas y todos”.

En esa línea es que solicitan al gobierno que el Ministerio de Hacienda deje sin efecto la instrucción de recorte lineal contenida en la Circular N°12; que se entregue, con carácter público, el sustento técnico-financiero que se invoca, incluyendo magnitud, causas y proyecciones de la supuesta emergencia fiscal.

Además, que se instale una instancia de diálogo con las organizaciones del sector público para evaluar alternativas de gestión presupuestaria, sin afectar derechos ni prestaciones a la ciudadanía, y que se resguarde explícitamente el financiamiento de programas críticos y la continuidad de servicios en salud, educación, vivienda y trabajo, particularmente en las regiones.

“Nos mantendremos en estado de alerta y evaluaremos las acciones necesarias, en coordinación con nuestras organizaciones, para impedir que se continúe debilitando la capacidad del Estado de responder a las necesidades de la gente”, subrayaron. ☾